



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00147/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2930- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 03/01/23

Apertura: 5/1/2023 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (\*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 146 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS (P/F). Pesos</b>			
>>	Diseñar una nueva funcionalidad para los beneficiarios con acceso a MiIPVyH, para que puedan conocer el estado de mora en sus cuotas y, en caso de poseer, descargar la boleta de pago con montos actualizados para poder abonarla en el medio de pago preferido.  Desarrollar la funcionalidad diseñada dentro de MiIPVyH y ponerla en producción comunicándose con los web services provistos por la Dirección de Informática del IPVyH	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P. SALA Ignacio Javier  
 Director Gral. Area  
 Económico Financiera  
 I.P.V.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00147/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 2930- E - 2022- 2301 - 0/  
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 03/01/23  
Apertura: 5/1/2023 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (\*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 146 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_\_)

Forma de Pago: transferencia bancaria  
Plazo de Entrega:  
Mantenimiento de Oferta: 30 días según Dto 674/11  
Lugar de Entrega: francisco Gonzalez 651 ushuaia  
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 05/01/2023 a las 11hs  
Domicilio de presentación de ofertas: francisco Gonzalez 651 ushuaia o compras\_ush@ipvtdf.gov.ar  
Domicilio de apertura de ofertas: francisco Gonzalez 651 ushuaia  
Vigencia del Contrato: hasta su entrega y puesta en marcha  
Garantía de Oferta:  
Requiere Muestra: No  
Flete a Cargo

  
C.P. SALA Ignacio Javier  
Director Gral. Área  
Económico Financiera  
I.P.V.